



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

La Paz - Bolivia

CAU/CIR/023/2021

C I R C U L A R

A: SEÑORES: DECANOS, VICEDECANOS, DIRECTORES DE CARRERA, CIDES, DEPARTAMENTO DE PERSONAL DOCENTE, FEDSIDUMSA, ASOCIACIONES DE DOCENTES Y CENTROS DE ESTUDIANTES FACULTATIVOS.

DE: María Eugenia GARCÍA MORENO Ph. D.
VICERRECTORA Y PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

M. Sc. Boris L. QUEVEDO CALDERÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

REF.: **EVALUACIÓN DOCENTE GESTIÓN 2020-2021. Instructivo y recomendaciones. Presentación de resultados hasta el 9 de DICIEMBRE de 2021**

FECHA: La Paz, 19 de octubre de 2021

De nuestra consideración:

El Consejo Académico Universitario en sesión Plenaria de 18 de octubre del presente año, en el marco del Reglamento de Evaluación Anual Docente en vigencia y Resolución del H.C.U. N° 471/2021 de 8 de septiembre de 2021, determinó la emisión y difusión del **Instructivo y Recomendaciones para el proceso de Evaluación Anual Docentes Titulares y Docentes Contratados Gestión 2020-2021** a ser aplicados en las Carreras e Institutos de la Universidad Mayor de San Andrés. En ese sentido adjunto a la presente se anexa dicha documentación, los que además serán remitidos a sus correos electrónicos, agradeciendo que de igual manera sean enviados hacia las Unidades Académicas que conforman sus Facultades.

En cuanto a los Formularios A, B y C (Docentes Titulares – Presentación de Documentos Art. 3ro. de la Res. H.C.U. 471/2021 y Docentes Contratados) para la aplicación a cargo de las Comisiones Evaluadoras, podrán ser descargados de la página web del Departamento de Personal Docente (<http://docentes.umsa.bo> pestaña Documentos de Apoyo).

Se recomienda dar estricto cumplimiento al cronograma adjunto, tomando en cuenta que no se ampliarán plazos y la no presentación de los documentos “completos y ordenados”, hasta el 9 de diciembre de la presente gestión, significará la ausencia de evaluación de la gestión.

Con este particular motivo, saludamos a usted muy atentamente,

M. Sc. Boris L. QUEVEDO CALDERÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

María Eugenia GARCÍA MORENO Ph. D.
VICERRECTORA
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Adj.: Instructivo
c.c.: Archivo